Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

3038122 ODS 12

#### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto:

"SERVICIO DE ACTIVIDADES DE SOLDADURA, METALISTERÍA Y ACTIVIDADES CIVILES ASOCIADAS A ESTOS SERVICIOS PARA LOS CAMPOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META."

### Descripción general de actividades:

- ✓ Servicio de soldadura API y NO API para reparación de líneas (aéreas y enterradas) de flujo, proceso, tanques, vasijas, adecuación de facilidades en estaciones y plantas, mantenimiento de válvulas y líneas.
- ✓ Actividades civiles para mantenimiento, reparación y/o construcción de bases, cunetas, sardineles, placas de concreto, andenes en locaciones y estaciones de producción y otras requeridas como complemento a los servicios de soldadura y metalistería.
- ✓ Ejecución de modificaciones y mejoras metalmecánicas en las diferentes facilidades operativas de las estaciones de recolección y tratamiento de crudo.
- ✓ Realización de trabajos de metalistería correctivos y/o mejorativos para áreas de producción, procesos y HSE, entre otros, reparación, fabricación e instalación de pasarelas, barandas y sistemas de protección pasiva en alturas, retiro, reparación, fabricación e instalación de cerramientos en malla eslabonada.

## Tiempo de ejecución:

Setenta cinco (75) días calendario

## Fecha estimada de inicio:

1 de marzo de 2023

## **Ubicación de los trabajos:**

Guamal Meta

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

Canales de atención del contratista:

Emilcen Espinel Barrera
<a href="mailto:administracion@montajestecnicos.com">administracion@montajestecnicos.com</a>
Cel: 315 8251278

Administrador de Ecopetrol Cesar David La Rotta Monroy cesar.larotta@ecopetrol.com.co Interventor de Ecopetrol Ramiro Vidal Ramiro.Vidal@ecopetrol.com.co

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL - BUSETA DE 23 PASAJEROS	UND	1		1	Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos mínimos legales:  • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT  • Habilitado para facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión:  • Resolución vigente por el ministerio de transporte  • Cumplimiento modelo mínimo 10 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012  • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)	PETROGUAMAL S.A.S.	900.548.653-7	GUAMAL.

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

T T	<u> </u>	
		Pólizas: Todo riesgo y
		responsabilidad civil contractual y
		extracontractual.
		Criterios de evaluación de
		ofertas (No obligatorios):
		Cumplimiento de garantía
		Oportunidad en la entrega
		Calidad en el servicio o producto
		prestado: cumplimiento de
		especificaciones
		Implementación de acciones
		verdes
		Sistema de gestión integral 9001,
		14001, 45001
		Cumplimiento de requisitos
		legales: licencias, pólizas, etc.
		Entrega oportuna de las actas de
		disposición final de los residuos
		especiales post consumo
		Atención oportuna de quejas,
		reclamos y sugerencias
		Servicio post venta
		Sistema de gestión de sgsst
		autoevaluación res 0312
		Cumplimiento de garantía
		ESPECIFICACION TÉCNICA:
		Servicio de transporte espacial –
		buseta de 23 pasajeros
		Buseta con conductor incluido a
		todo costo
		El horario será acordado junto con
		la empresa según las necesidades
		de la obra al momento de hacer
		acercamiento con la empresa de
		transporte.
		El conductor debe cumplir con
		certificación de manejo
		defensivo, primeros auxilios,
		mecánica básica, manejo de
		extintores, cumplir con licencia de
		extintores, cumpin con incentia de

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

		tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos.  La buseta debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSE- P-012  Se debe aplicar la última versión de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores	
--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES				
Condiciones de pago	<ul> <li>PROVEEDORES LOCALES 30 DIAS FECHA RADICACION FACTURA</li> <li>ALIMENTACIÓN Y HIDRATACIÓN PAGO 15 DIAS FECHA RADICACIÓN FACTURA</li> </ul>			
Lugar de radicación de facturas	Sede Montajes Técnicos Zambrano y Vargas S.A.S., Vereda Montebello Acacias			
Proceso de radicación	<ul> <li>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</li> <li>Factura de venta</li> <li>Orden de servicio</li> <li>Alimentación, copia de las planillas de control de alimentación</li> <li>Maquinaria y Equipos reportes de tiempo trabajado</li> </ul>			
Contacto para facturación	Ana Doreli Pérez Díaz auxiliarcontable@montajestecnicos.com Cel: 3153269471			

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES				
Fecha de recibo	Del 22/02/2023 al 25/02/2023			
Hora límite de recibo de propuestas	5:00 pm			
Entrega de propuestas	Bodega MTZ&V Vereda Montebello, Acacías. E-mail: compras@montajestecnicos.com			
Contacto para entrega de propuestas	EDWARD LOPEZ. Tel: 3176582598. E-mail: compras@montajestecnicos.com			

#### **OBSERVACIONES**

✓ Favor a los proveedores identificar con el número del contrato su propuesta para garantizar su trazabilidad
 ✓ Otras necesidades de bienes y servicios que por la dinámica del contrato se requieran serán debidamente solicitados en la plataforma

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".